

República de Colombia



Libertad y Orden

Reviso **was**

Aprobo

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

DECRETO NÚMERO 2095

25 OCT 2022

"Por el cual se hace un nombramiento"

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA,

En ejercicio de sus facultades constitucionales consagradas en el numeral 13 del artículo 189, y en especial, las conferidas por el artículo 2.2.5.1.1 del Decreto 1083 de 2015,

DECRETA

Artículo 1. Nombramiento. Nombrar a partir de la fecha, con carácter ordinario al doctor **HÉCTOR JULIO FIERRO MORALES**, identificado con cédula de ciudadanía 79.532.176, en el empleo denominado Director General de Entidad Descentralizada, Código 0015 Grado 27 de la planta de personal del Servicio Geológico Colombiano, SGC.

Artículo 2. Comunicación. Comunicar el contenido del presente decreto a través de la Secretaría General del Ministerio de Minas y Energía.

Artículo 3. Vigencia. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, a

25 OCT 2022

La Ministra de Minas y Energía

IRENE VÉLEZ TORRES